



**Juzgado de Familia Nº 1
EXTE Nº 56187/2024 Divorcio.-**



OFICIO

Posadas, 04 de Diciembre de 2024

**A la Sra. Directora del Registro
Provincial de las Personas
de la Provincia de Misiones**

Tengo el agrado de dirigirme a usted en los autos caratulados **EXTE Nº 56187/2024 RZESNIOWIECKI CARLOS JAVIER S/ Divorcio Unilateral** que tramitan ante este Juzgado de Familia Nº1, de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, a cargo de la Dra. Lidia Graciela Mana Juez de Familia Nº1, Secretaría Única, a mi cargo, sito en Av. Santa Catalina Nº 1735, 1º Piso de esta ciudad de Posadas, Provincia de Misiones, a los fines de la toma de razón de la sentencia dictada en autos. Para su conocimiento y demás efectos legales se transcribe la medida, que en su parte pertinente dice: "*Posadas, 22 de Agosto de 2024 AUTOS Y VISTOS estos autos ... RESULTANDO...CONSIDERANDO...FALLO: I) Decretando el divorcio del Matrimonio conformado por los Sres. Carlos Javier Rzesniowiecki D.N.I Nº 27.986.517 y Mónica Beatriz Alvarenga D.N.I Nº 27.460.181, inscripto en fecha 07 de Octubre del año 2011, registrada en el TOMO II ACTA Nº 137 AÑO 2011 en Posadas - Misiones, Registro Provincial de las Personas.- II)...III)...IV) Firme la presente, previo al libramiento del oficio de toma de razón, deberá acompañarse la tasa de justicia y el fondo permanente en formato papel, acreditar el pago de la tasa administrativa del Registro de las Personas, y manifestarse los letrados intervinientes respecto a su conformidad arancelaria V)...REGÍSTRESE. CÓPIESE. NOTIFÍQUESE. Fdo.*

Dra. Lidia Graciela Mana. Juez de Familia Nº 1. de la Primera Instancia Circunscripción Judicial". Registrado en el REGISTRO DE PROTOCOLOS ID Nº 25935564, Tipo Documento: SENTENCIA, Organismo: JUZGADO DE FAMILIA Nº 1 POSADAS, Secretaría: ÚNICA, Fecha de Registro: 22/08/2024, Hora de Registro: 11:40:34, Número de Protocolo: 1204/2024, Usuario Firmante: LIDIA GRACIELA MANA.-

Sin otro particular la saludo atentamente.-

Digitally signed by PEDROZO Pablo Adrian
Date: 2024.12.05 09:39:15 AEST
Reason: Poder Judicial de Misiones
Location: Secretaría de Tecnología
Informática

En la ciudad de ¹⁰ ~~Paraná~~, Capital de la Provincia de Misiones, a los

del mes de ~~Diciembre~~ de 20 ²⁴, ante mí, Jefe del Dpto. Jurídico

y Legalizaciones del Registro Provincial de las Personas, se registra el Expte.

Nº ^{4380-J-24} ~~4380-J-24~~ ^{S/N} ~~226903~~ de fecha

²²⁶⁹⁰³ ~~226903~~ Fº ²⁰⁸ ~~208~~

en ^{Expte Nº 56187/2024} ~~Expte Nº 56187/2024~~ ^{DZESNIEWIECKI} ~~DZESNIEWIECKI~~

^{Antes Jura s/ Divorcio} ~~Antes Jura s/ Divorcio~~

de cuyo contenido doy fe ¹⁷ ~~17~~ Folio ¹⁸ ~~18~~ Año ²⁰²⁴ ~~2024~~

Trámite.....

VIVIANA E. R. CASTILLO
Jefa Dpto. Legal
Registro Provincial de las Personas



Registro Provincial
de las Personas

REPUBLICA ARGENTINA

029

II	137	2011-
TOMO	ACTA	AÑO

MATRIMONIO

En Posadas. Sección Primera.
República Argentina, a 07 de Octubre
de 2011, ante mí, Oficial Público de este Registro comparecen a celebrar su MATRIMONIO:

Carlos Javier RZESNIOWIECKI

RZESNIOWIECKI
Edad 31 años, profesión Suboficial de Prefectura. estado Soltero.
nacionalidad Argentina nacido en Azara, Misiones.
domiciliado en Hipólito Irigoyen N° 2820 Posadas. Doc. Ident. N° 27.986.517.

Carlos
Javier

Hijo de Carlos Eugenio RZESNIOWIECKI
nacionalidad Argentina. profesión Ganadero.
y de Verónica Margarita KUBISEN.
nacionalidad Argentina. profesión Amo de Casa.

ALVARENGA

domiciliados en Azara, Misiones
Monica Beatriz ALVARENGA.

Monica
Beatriz

Edad 32 años, profesión Secretaria. estado Soltero.
nacionalidad Argentina. nacida en Lase C. Paz - Buenos Aires.
domiciliada en Hipólito Irigoyen N° 2820 Posadas. Doc. Ident. 27.460.181.

Hija de Emilio Nemésio ALVARENGA.
nacionalidad Argentina. profesión Tec. en Electrónica.
y de Lidia Reclina ORTMANN.
nacionalidad Argentina. profesión Subido.

Nota de Referencia
Rosa a Folio
N° 79

Los contrayentes expresan tomarse mutuamente por esposos, y cumplidas las formalidades legales, no habiéndose deducido oposiciones en nombre de la Ley procedo a declararlos unidos en matrimonio ante los testigos que acreditan su habilidad nupcial.

Laura Ines ALVARENGA Doc. Ident. 26.044.578 Edad 34 años

Estado Soltero profesión Contadora. Domicilio Av. San Martín N° 3037166.

Rosana Hani RZESNIOWIECKI Doc. Ident. 25.313.040 Edad 34 años

Estado Soltero profesión Maestra Brindisa Domicilio De Santa Helena Carupa.

Leída el acta firman conmigo los contrayentes y testigos mencionados.



Viene del Folio Nº 29 — Acta Nº 137.

Protocolizado: Libro Nº 17 Folio Nº 18 Año 2024.

Corresponde al Expte. Nº 4350-J-2024. Oficio Nº de Fecha 04-12-24.

Venido del Juzgado de Familia Nº 1 Secretaría Única Nº 1

Con Asiento en ROSADAS Provincia Misiones País Argentina

Autos Caratulados: Expte. Nº 56187/2024 - "Rzesniowiecki CARLOS
Javier s/ Divorcio Unilateral

Donde se resuelve Declarar el Divorcio Vincular/ Separación de los Esposos: SES

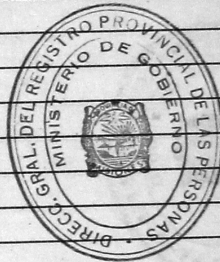
Rzesniowiecki CARLOS JAVIER - DNI Nº 27.986.517:

Alvaranga MÓNICA BEATRIZ - DNI Nº 27.460.181

..... Fecha de Fallo: 22 de Agosto de 2024.

Fdo: Dña. Natalia Lidia Serapella. Juez Fdo: PEDROZO PABLO ADRIÁN. Secretario

Posadas, Misiones, 10 de Diciembre de 2024.



ELENA LOPEZ
Inspectora Zona Centro
Registro Provincial de las Personas

POSADAS, 16 de Enero de 2025.-

**REFERENCIA: EXPEDIENTE 56187/2024 RZESNIOWIECKI
CARLOS JAVIER S/ DIVORCIO
JUZGADO INTERVINIENTE
S/D.-**

Tengo el Honor de Dirigirme a V.S. a los
fines de remitir Acta cumplimentada.-

Dios guarde a V.S.-

Firmado digitalmente por:
ESCHOYEZ Mariela Vanesa
Fecha y hora: 16.01.2025 08:57:58